



FECHA 22/10/2018



IAIP-A1-3.39/2018

ACTA NÚMERO 39/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las once horas con quince minutos del día veintidós de octubre de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron la Comisionada suplente señora Olga Noemy Chacón de Hernández y el señor Julio César Grande Rivera, quienes de acuerdo al Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento de actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) aprobación de Memoria de Labores Institucional del periodo septiembre 2017 – Agosto 2018; 4) aprobación de inicio de proceso de contratación de servicio de telefonía móvil para el 2019; 5) autorización para presentar solicitud de candidatura del IAIP al Consejo Directivo de la RTA; 6) solicitud para atender invitación de la UNESCO como representante del IAIP; 7) solicitud de permiso personal sin goce de sueldo de técnico de capacitación; 8) solicitud para participar en

actividad de formación en el exterior; 9) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) la Unidad de Gestión Documental y Archivo realizó avance en la elaboración de instrumentos de gestión de riesgos en archivo, 2) la Unidad de Fiscalización realizó en colaboración con ISDEM jornada de seguimiento de los resultados de fiscalización de transparencia municipal 2018, 3) la Unidad de Estudios e Investigación realizó entrevista a personal de la UFI sobre formulación del presupuesto del IAIP, para sistematizar la historia del IAIP, se analizó normativa e información y se redactó el contenido correspondiente, así también se elaboró informe de segunda evaluación de percepción servicios por usuarios del IAIP, 4) la Unidad de Capacitaciones, realizó jornada con estudiantes de la UCA sobre la LAIP e importancia del DAIP, inició curso para sociedad civil en modalidad semipresencial, 5) la Unidad Financiera Institucional, presentó a la Dirección General del Presupuesto el cuarto ajuste por valor de US\$ 18,000.00 de la línea de trabajo 0102 Administración y Finanzas disminuyendo del rubro 55 e incrementando el rubro 54, presentó a Ministerio de Hacienda solicitud de descongelamiento por US\$ 7,600.00 dólares, en proceso actualización de normativa contable interna, se continúa planificando cierre del ejercicio financiero fiscal 2018, 6) la Unidad de Auditoría Interna está planificando auditoría a la Unidad de Datos Personales, elaboración de informes y organización expedientes de auditorías, 7) la Unidad de Recursos Humanos realizó gestiones para pago de salarios y para la participación de personal del IAIP en actividades de formación, 8) la UAIP realizó actualización de actas emitidas por Pleno y publicación de órdenes de compra hasta septiembre del 2018, 9) la Unidad de Planificación realizó seguimiento a planes operativos y seguimiento de proyectos de cooperación, 10) la Unidad de Informática realizó segundo mantenimiento preventivo, asistencia técnica a las

unidades organizativas y actualización de lineamientos de tecnologías de información, 11) servicios generales atendió 58 solicitudes de transporte metropolitano, 1 al interior del país y 16 atenciones y adecuaciones de salas, 12) la Gerencia Administrativa atendió solicitudes de autorización de compra de bienes y servicios, realizó autorización de trámites administrativos, se están incorporando observaciones en proceso de actualización del manual del FCMF, 13) la Dirección Ejecutiva realizó planificación de reuniones de Pleno, elaboración de actas y seguimiento a los acuerdos de Pleno, coordinación y seguimiento de actividades institucionales. Se envió nota a USAID/TTDPK sobre proyectos avalados por Pleno, 14) las unidades organizativas están realizando sus planes de trabajo de acuerdo a lo programado. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** la Comisionada Herminia Funes comentó a Pleno, que de acuerdo al artículo No 9, literal q) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP, es atribución del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública, aprobar la Memoria de Labores del Instituto, en ese sentido la Comisionada Funes solicitó la aprobación de la Memoria de labores Institucional para el periodo comprendido de septiembre 2017 – Agosto 2018, la cual había sido enviada previamente a los Comisionados para revisión, incorporando las observaciones recibidas, sometiéndose en esta sesión a aprobación de Pleno. El Pleno posteriormente a haber leído y observado, acuerda por unanimidad aprobar la Memoria de labores Institucional del periodo comprendido de septiembre 2017 – Agosto 2018. **PUNTO CUATRO:** El Jefe de la Unidad de Informática, Jorge Martínez presentó a Pleno cuadro detallado del servicio de telefonía móvil contratado durante el presente año, el cual incluye 15 líneas móviles, con base a las necesidades y el presupuesto asignado para el periodo 2018. Lo anterior, con el fin de presentar la propuesta del servicio de telefonía móvil para el año 2019, en base al presupuesto proyectado para el siguiente año y tomando en consideración la priorización de necesidades institucionales. El Pleno posterior a escuchar la propuesta técnica del Jefe de la Unidad de Informática Jorge Martínez, recomendó

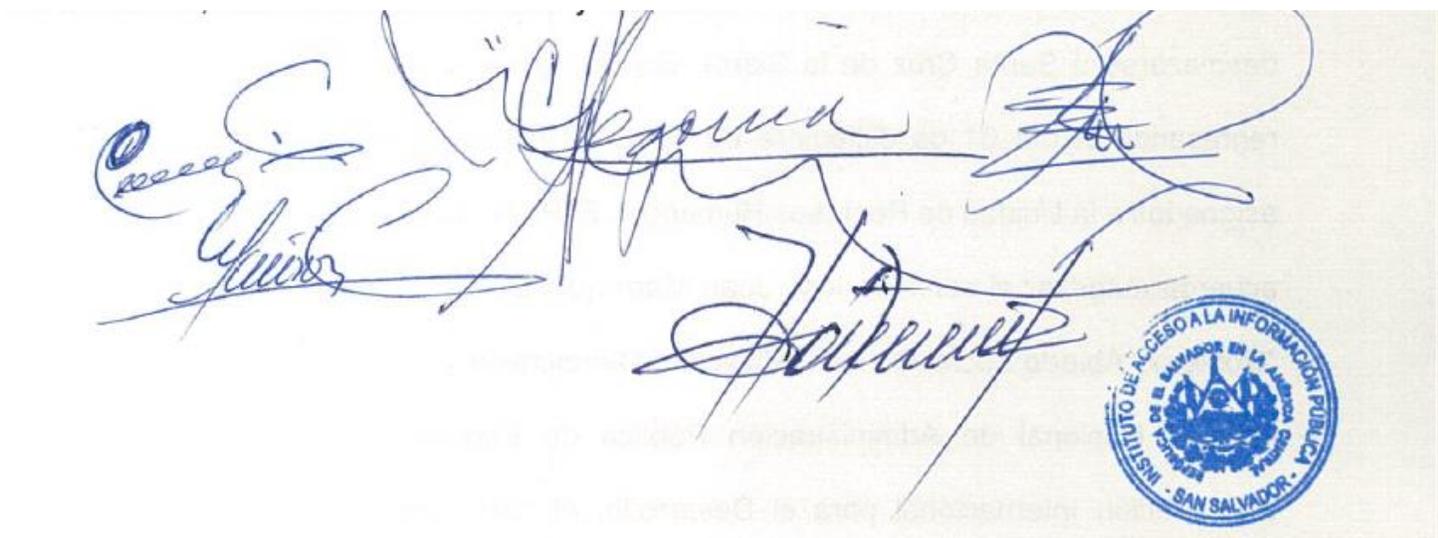
que en la propuesta de servicios de telefonía móvil para el 2019, se incluyan dos terminales adicionales de gama alta, tomando como referencia la mejora continua en los servicios que se brindan a la población, el seguimiento oportuno de las actividades y proyectos que se ejecutan en el IAIP y específicamente para cumplir con los requerimientos de calidad en la resolución de imágenes y de las comunicaciones institucionales. El Pleno posterior a analizar la propuesta presentada por el Jefe de la Unidad de Informática, Jorge Martínez y las recomendaciones realizadas a la propuesta, por unanimidad acuerda, autorizar iniciar el proceso de contratación del servicio de telefonía móvil para el periodo 2019, totalizando 17 líneas móviles, las cuales serán distribuidas de acuerdo a las priorización de necesidades institucionales, delegando a la Unidad Financiera Institucional a realizar los ajustes presupuestarios a fin de disponer de los fondos necesarios para dicha contratación y a la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones Institucional a realizar el proceso de contratación respectivo. **PUNTO CINCO:** El Comisionado Presidente informó a Pleno que en atención a lo dispuesto en el artículo 16, numeral 3 del Estatuto de Gobierno de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), en el cual se estipula que las candidaturas deberán ser presentadas por escrito ante el Consejo Directivo, con una anticipación mínima de quince días antes de la celebración de la Asamblea y esta tendrá la facultad de elegir a los miembros del Consejo Directivo y dado que el Instituto se identifica plenamente con el cumplimiento de los objetivos de la RTA, solicita considerar la presentación de candidaturas de Comisionados del IAIP como miembros del Consejo Directivo para el periodo 2018-2021. El Pleno del Instituto dada la importancia de continuar contribuyendo a generar un espacio permanente de dialogo, cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento y aplicación de la legislación sobre transparencia y acceso a la información pública, por unanimidad acuerda remitir nota con candidaturas al Consejo Directivo de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), para el periodo 2018-

2021, proponiendo como miembro Propietario al Comisionado René Eduardo Cárcamo y como miembro suplente a Comisionada María Herminia Funes de Segovia. **PUNTO SEIS:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno que recibió solicitud del Lic. Oscar Campos, Jefe de la Unidad de Gestión Documental y Archivo, solicitando autorización para participar en Misión Oficial en el exterior en la “Conferencia interregional sobre preservación y accesibilidad del patrimonio documental” a realizarse del 24 al 27 de octubre de 2018, en la ciudad de Panamá, dado que recibió invitación directa por parte de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco. La conferencia se realiza en el marco del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, creado en 1992, y con base en la recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendiendo el patrimonio digital y tiene como objetivo el intercambio de conocimiento y buenas prácticas sobre la preservación del patrimonio documental, incluyendo el patrimonio digital. En ese contexto el Lic. Oscar Campos solicita autorización de Pleno para asistir en Misión Oficial a la actividad mencionada, desde el 23 de octubre y regresando el 27 octubre de 2018. Asimismo, informa que la UNESCO cubrirá todos los gastos generados para la convocatoria. El Pleno posterior a escuchar la información proporcionada por la Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, acuerda por unanimidad autorizar la participación del Lic. Oscar Campos, Jefe de la Unidad de Gestión Documental y Archivo, en Misión Oficial en el exterior en la “Conferencia interregional sobre preservación y accesibilidad del patrimonio documental”, en el período comprendido del 23 al 27 de octubre de 2018 en la ciudad de Panamá, debiendo entregar informe de resultados posterior a la realización de la actividad. **PUNTO SIETE:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó a Pleno que recibió nota de la Jefa de Capacitaciones, Licda. Nohemy Rivera, notificando sobre solicitud recibida del servidor Walter Ernesto López Salazar, en la que requiere permiso sin goce de sueldo por un periodo de dos meses, por motivos personales, en el período comprendido del 1 de noviembre al 31 de

Diciembre de 2018. Dicha solicitud está basada en el artículo 12 de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los empleados públicos. Al respecto informó que según nota recibida, la solicitud en mención cuenta con la anuencia de la Jefatura de Capacitaciones y dado que el permiso supera los 8 días, se solicita al Pleno, autorizar dicho permiso de acuerdo a la normativa y condiciones establecidas en la solicitud. Asimismo, la Licda. Rivera solicita a Pleno la aprobación para que se inicien gestiones de contratación de personal interino para cubrir la plaza en mención, durante el periodo de ausencia del servidor, debido a que es indispensable contar con la colaboración de un técnico para cubrir los compromisos laborales de la Unidad. El Pleno, posterior a escuchar a la Jefa de Recursos Humanos Doris Cabrera, discutió al respecto, tomando en consideración la normativa vigente y las condiciones solicitadas, acordando por unanimidad autorizar el permiso sin goce de sueldo por motivos personales al servidor Walter Ernesto López Salazar, por un período de dos meses a partir del 1 de noviembre de 2018 y finalizando el 31 de diciembre de 2018. Al mismo tiempo instruyó a la Unidad de Recursos Humanos para que en coordinación con la Unidad de Capacitaciones realice los trámites administrativos y ajustes necesarios en planilla, considerando las condiciones del permiso otorgado. En relación a la solicitud de contratación de personal interino, no se autoriza dicha solicitud, requiriendo un informe de las actividades pendientes de realizar para analizar mejor la petición, considerando que por el tiempo que falta para terminar el año, la actividades deberían ser redistribuidas entre el personal que forma parte de la Unidad de Capacitaciones. Por lo que se delega a la Unidad de Recursos Humanos informar al respecto y presentar la información adicional solicitada en la próxima sesión ordinaria de Pleno. **PUNTO OCHO:** La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno que se recibió muestra de Interés del servidor José Juan Marroquín De León, Gerente Administrativo y Director Ejecutivo en funciones, para aplicar, previa convocatoria y con carta aval del Comisionado Presidente, al proceso de nominación para participar en el seminario

“Gobierno Abierto Local: Descentralización, Democracia y Desarrollo”, organizado por INAP- Instituto Nacional de Administración Pública de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el cual será desarrollado del 26 al 30 de noviembre de 2018, en el centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Asimismo, informó que se recibió resolución favorable de la Cooperación en cuanto a su participación en el curso. El seminario tiene como objetivo fortalecer el desarrollo institucional y la democracia, por lo que se hace imprescindible la preparación técnica de funcionarios para que su ejercicio responda efectivamente al interés público, utilizando la transparencia y el gobierno abierto como vehículo. El servidor expresó que el tema y contenidos a desarrollar en el seminario eran oportunos al trabajo que se realiza en el Instituto. Es importante destacar que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha otorgado una beca parcial que cubre los siguientes gastos para el participante: Alojamiento, costos del curso, traslados internos y manutención en las jornadas de trabajo. Tomando en consideración lo anterior, solicita autorización de Pleno para formalizar su participación y permiso con goce de sueldo por el periodo que dure el seminario, como parte de las actividades de formación apoyadas y encaminadas a fortalecer las competencias de los servidores del IAIP, así también la autorización para la adquisición de boleto aéreo para desplazarse a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, desde el día 25 de noviembre de 2018 y regresando el día 01 de diciembre de 2018. El boleto aéreo será financiado con fondos asignados a la Unidad de Recursos Humanos. El Pleno se dio por enterado y por unanimidad acuerda autorizar al servidor José Juan Marroquín De León, para participar en el seminario “Gobierno Abierto Local: Descentralización, Democracia y Desarrollo”, organizado por INAP- Instituto Nacional de Administración Pública de España- y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el cual será desarrollado del 26 al 30 de noviembre de 2018, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz

de la Sierra, Bolivia, de acuerdo a las condiciones arriba detalladas, autorizando a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a realizar la compra de boleto aéreo para el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2018 y regresando el día 01 de diciembre de 2018 y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones necesarias para contar con los recursos financieros institucionales mediante fondos asignados a la Unidad de Recursos Humanos, a efectos de realizar la compra de boleto aéreo. Delegando a la Unidad de Recursos Humanos a realizar los trámites administrativos correspondientes, según circular No. 4 Lineamientos para solicitar actividades de formación con recursos institucionales, debiendo presentar informe de resultados al concluir la actividad formativa. **PUNTO NUEVE: PUNTOS VARIOS:** a) El Comisionado René Eduardo Cárcamo comentó y mostró a Pleno el diseño de la portada de libro de criterios resolutivos del IAIP. El Pleno se dio por enterado; b) El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, informó a Pleno que se ha dado inicio al proceso de contratación de arrendamiento de inmueble para las oficinas del IAIP para el año 2019. El Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



The image shows several handwritten signatures in blue ink over a document. In the bottom right corner, there is a blue circular stamp with the text: "INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA", "REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL", and "SAN SALVADOR".

